

	Negociado y Funcionario		
			
Asunto			Interesado

APROBAR LA LISTA DEFINITIVA DE
ADMITIDOS Y EXCLUIDOS MONITOR/A DE
MEDIO AMBIENTE.-

MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-

CERTIFICA.- Que la Sra. Concejala Delegada de Presidencia, Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana de este Excmo. Ayuntamiento, el día 3 de agosto de 2020, ha dictado, ante mí, la siguiente **RESOLUCION.- (1552/2020):**

De conformidad con las Bases generales que han de regir el proceso selectivo para la contratación con carácter excepcional y urgente de un Monitor/a de Medio Ambiente y en la modalidad de contrato por tiempo determinado a jornada completa de acuerdo con los requisitos de acceso contemplados en las bases de la convocatoria.

Y, concluido el plazo de presentación de alegaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos de esta convocatoria y para la continuación del mismo.

De conformidad con las atribuciones conferidas en la resolución de Alcaldía nº 151/2019 de 28 de junio,

Y de conformidad con las atribuciones conferidas en la Resolución de la Alcaldía nº 1521/2019 de fecha 28 de junio, se dicta la siguiente,

RESOLUCION

PRIMERO.- Aprobar la **LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS** del modo que sigue:

ADMITIDOS

	APELLIDOS, NOMBRE	DNI
	Mata García David	773....L
	Mesa Herrera Francisco José	773....S
	Revueltas Torres María del Pilar	260....X

Código Seguro De Verificación:	gkC/74xVLF31C71yvHWHCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	03/08/2020 12:55:51
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	03/08/2020 11:38:59
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/gkC/74xVLF31C71yvHWHCw==		



Zapata Expósito; Jesús	7733....W
------------------------	-----------

EXCLUIDOS

	APellidos, Nombre	DNI	CAUSA
	Castillo Nieto María Dolores	773.....R	1
	Cuéllar Luque Marta	773.... T	1
	Fernández gallardo; Francisco Manuel	773.....C	1
	Madero López francisco José	289B	1
	Vivo Baeza; María del Carmen	773.....Z	1 y 2

1. No cumple o no acredita el cumplimiento del requisito de acceso de experiencia mínima de 6 meses monitor/educador ambiental.
2. No presenta vida laboral actualizada

SEGUNDO.- La fase de **concurso tendrá lugar en la Casa consistorial el próximo día 6 de agosto** (jueves) a las 09:00 horas (**no siendo necesaria la presencia de los aspirantes**) publicándose los resultados de esta fase en la web municipal y tablón de edictos

TERCERO.- La entrevista tendrá lugar el próximo día 7 de agosto (viernes) a partir de las 09:00 horas en el salón de plenos de la casa Consistorial sita en Plaza Constitución 1 de Martos (Jaén) en los **siguientes intervalos establecidos que deberán respetar la hora de su llamamiento para evitar concentraciones en el edificio municipal** teniendo dicha prueba un tiempo máximo establecido idéntico (15 minutos) para cada uno de ellos: **deberán respetar la hora de su llamamiento para evitar concentraciones en el edificio municipal**

	APellidos, Nombre	HORA ENTREVISTA
	Mata García David	09:00
	Mesa Herrera Francisco José	09:20
	Revueltas Torres María del Pilar	10:00
	Zapata Expósito; Jesús	10:20

CUARTO.- Dese cuenta de esta Resolución al Servicio de Recursos Humanos y publíquese en el Tablón de Edictos y pagina Web.

Los aspirantes deberán venir provistos de DNI y **deberán respetar la hora de su llamamiento para evitar concentraciones en el edificio municipal**, por lo que

Código Seguro De Verificación:	gkC/74xVLF31C71yvHWHCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	03/08/2020 12:55:51
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	03/08/2020 11:38:59
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/gkC/74xVLF31C71yvHWHCw==		



	Negociado y Funcionario		
			

esperarán su turno en el exterior del citado edificio e irán entrando en el salón de plenos a la hora establecida para cada llamamiento.

QUINTO.- Dese cuenta de esta Resolución al Servicio de Recursos Humanos y publíquese en el Tablón de Edictos y página Web.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, que firmo en Martos a fecha de la firma electrónica.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-

Fdo. Víctor Manuel Torres Caballero

Código Seguro De Verificación:	qkC/74xVLF31C71yvHWHCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	03/08/2020 12:55:51
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	03/08/2020 11:38:59
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/qkC/74xVLF31C71yvHWHCw==		

